



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXEMPTO

DECRETO Nº 4236 /2016
Arica, 14 MARZO 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio Nº6281 de fecha 15 de Abril de 2015 que aprueba el programa denominado "CICLOS DE CINE RELACIONADA CON DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACION" MUCHO MAS QUE VER",
- b) Ordinario Nº631 de fecha 25 de Febrero 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar Decreto Alcaldicio Nº6281/2015.
- c) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio Nº6281, de fecha 15 de Abril de 2015, que aprueba el programa denominado "CICLOS DE CINE RELACIONADA CON DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACION" MUCHO MAS QUE VER", en lo siguiente:

DONDE DICE:

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
HONORARIOS EXPERTO	215.04.004.022	HONORARIOS TRABAJOS COMUNITARIOS	2.250.000

DEBE DECIR:

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
HONORARIOS EXPERTO	215.21.04.004.022	HONORARIOS TRABAJOS COMUNITARIOS	2.250.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ARMANDO CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/xlt.-

SECRETARÍA MUNICIPAL

Teléfono: 061 2 203 20370